

SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL DIA **23** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE REUNIERON EN LA COLONIA: **SAN FRANCISCO LAS LIMAS** DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA,

EL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA OBRA: _____
QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL: _____
EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL: _____
PRESIDENTE DEL COMITÉ E INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, LOS C.C. LIC. NOÉ RAMÍREZ CHAVEZ, LIC. LUZ ORALÍA MARTÍNEZ CÚMPLIDO, BIOL. VICENTE MORALES SANCHEZ, E ING. ALFONSO CLARA ORTELA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SINDICO HACENDARIA, REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS, Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO EL L.C. JORGE PINEDA CAMACHO Y EL C. MARIO ALBERTO TENORIO ROMERO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITE DE LA CONTRALORIA SOCIAL RESPECTIVAMENTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA OBRA:
"AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN FRANCISCO LAS LIMAS", UBICADA EN LA CALLE MARGARITAS, CALLE GARDENIAS Y CAMINO A MATA DE CAÑA, LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

I.- UBICACIÓN

ESTADO: 020 OAXACA DISTRITO: 006 TUXTEPEC
REGION: 005 PAPALOAPAN MUNICIPIO: 194 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
LOCALIDAD: 001 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COL. SAN FRANCISCO LAS LIMAS)

II.- DATOS GENERALES

ORIGEN DEL RECURSO: RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, EJERCICIO 2020.
RUBRO: DRENAJE Y LETRINAS CUENTA PRESUPUESTAL: _____
OFICIO DE APROBACION No. FISMDF/MSJBT/20184/116/2020 DE FECHA: 7 de octubre de 2020
MODALIDAD DE EJECUCION: POR CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO
NUMERO DE CONTRATO: MSJBT-20184-AD/FISMDF-112/2020 FECHA: 31 de octubre de 2020
CONVENIO AL CONTRATO: N/A FECHA: N/A
FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 3 de noviembre de 2020 INICIO REAL: 3 de noviembre de 2020
FECHA DE TERMINACION SEGUN CONTRATO: 17 de diciembre de 2020 TERMINACION REAL: 17 de diciembre de 2020
DESCRIPCION GENERAL DE TRABAJOS EJECUTADOS:

PARA REALIZAR LA OBRA:

"AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA SAN FRANCISCO LAS LIMAS", UBICADA EN LA CALLE MARGARITAS, CALLE GARDENIAS Y CAMINO A MATA DE CAÑA, LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC OAXACA.

DONDE SE EFECTUARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO, LETRERO DE IDENTIFICACION DE LA OBRA, PRELIMINARES, EXCAVACIONES, INSTALACIONES SANITARIAS, POZOS DE VISITA, PRUEBAS HIDRAULICAS, RELLENOS, PAVIMENTO, LIMPIEZA, CARGA Y ACARREO, DESCARGA SANITARIA.

METAS ALCANZADAS: 196.32 ML BENEFICIARIOS 75 PERSONAS

ESTRUCTURA FINANCIERA					
APORTACIONES Y TRANSFERENCIA	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE DEVENGADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO CONTRATADO - EJERCIDO
APORTACIÓN FEDERAL DEL FONDO III					
TRANSFERENCIA DEL FONDO IV					
TRANSFERENCIA DEL RAMO 33	\$ 767,542.69	\$ 766,354.99	\$ 766,354.99	\$ 766,354.99	\$ -
APORTACIÓN ESTATAL (especificar)					
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS					
OTROS (CAPUFE)					
TOTAL	\$ 767,542.69	\$ 766,354.99	\$ 766,354.99	\$ 766,354.99	\$ -

IMPORTE DEL ANTICIPO: 30% \$ 229,906.50 INCLUYE I.V.A.

III.- RELACION DE LAS GARANTIAS

FIANZAS	NUMERO	FECHA	IMPORTE	ASEGURADORA
ANTICIPO	1249-01574-7	31-oct-20	\$ 229,906.50	ASEGURADORA ASERTAS DE CREDITO FINANCIERO ASERTA
CUMPLIMIENTO	1249-01575-4	31-oct-20	\$ 76,635.50	ASEGURADORA ASERTAS DE CREDITO FINANCIERO ASERTA
VICIOS OCULTOS	1249-01628-7	23-dic-20	\$ 76,635.50	ASEGURADORA ASERTAS DE CREDITO FINANCIERO ASERTA

IV.- RELACION DE ESTIMACIONES GENERADAS

EST.	PERIODO		IMPORTE DE ESTIMACION	SUMA POR CONCEPTO DE RETENCIONES, DEVOLUCIONES Y PENAS	SUBTOTAL 1	IVA 16%	MONTO TOTAL DE LA ESTIMACION	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	5 AL MILLAR	Impuesto Estatal (3% sobre nómina)	TOTAL PAGADO
	DEL	AL									
01 (UNO)	03-nov-20	02-dic-20	\$502,938.22	\$ -	\$ 502,938.22	\$ 80,470.12	\$ 583,408.34	\$ 175,022.50	\$ 2,514.69	\$ 2,238.98	\$ 403,632.17
02 (DOS)	03-dic-20	17-dic-20	\$157,712.63	\$ -	\$ 157,712.63	\$ 25,234.02	\$ 182,946.65	\$ 54,884.00	\$ 788.56	\$ 702.10	\$ 126,571.99
TOTALES			\$660,650.85	\$ -	\$ 660,650.85	\$ 105,704.14	\$ 766,354.99	\$ 229,906.50	\$ 3,303.25	\$ 2,941.08	\$ 530,204.16



V.- TERMINOS BAJO LAS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, Y ES RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO Y LOS BENEFICIARIOS QUE SERÁN RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA OBRA Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PRESENTA LA FIANZA DE GARANTIA DE ESTOS TRABAJOS CON VIGENCIA DE UN AÑO CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

UNA VEZ FIRMADA LA PRESENTE ACTA SE TENDRA POR FINIQUITADO EL CONTRATO DE LA OBRA EN CUESTION, POR LO QUE NO SE ACEPTARAN RECLAMACIONES ADICIONALES DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASI COMO LA GARANTIA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL MISMO DIA Y EN EL MISMO LUGAR DE SU EJECUCION, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE SE ENSEÑAN EN ESTE ACTO.

ENTREGA LA OBRA:
 (POR EL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA)
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 LIC. NOEL MARTINEZ CUMPLIDO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICATURA HACENDARIA
 Mpio. de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax.
 LIC. LUZ ORLANDO MARTINEZ CUMPLIDO
 SINDICO HACENDARIA

REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
 BIOL. VICENTE MORALES SANCHEZ
 REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS
 Dpto. Tuxtepec, Oax.
 2019-2021

TESTIGOS

ING. ALFONSO CLARA ORTELA
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

RECIBE LA OBRA
 (POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL)

 PRESIDENTE DEL COMITÉ

Genaro Valero Lopto
 SECRETARIO DEL COMITÉ

(POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL - COMO VISOR)

L.C. JORGE PINEDA CAMACHO
 TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

gregoria bautista yescas
 secretaria

POR EL COMITÉ DE LA CONTRALORIA SOCIAL

Carlos Jimenez Barrera

guadalupe Mayorguini Lopez
 Vocal

COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 Tuxtepec
 Gobierno Municipal 2019-2021

MARIO ALBERTO TELIZO

Martha Eugenia Rancón
Martha Rancón
 presidenta de colonia

COMITÉ DE VECINOS COL. SAN FRANCISCO LAS LIMAS 2019-2021 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.